

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Politécnica de Madrid

19 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2026, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 84/2025, de 22 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y el acuerdo de Adaptación a la LOSU del procedimiento para la composición de las comisiones de selección y desarrollo de los concursos para las plazas de profesorado (aprobado en del Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 21 de diciembre de 2023), el Catálogo de Áreas de Conocimiento afines aprobado en Consejo de Gobierno, de 22 de febrero de 2018, y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres, en cuanto sean de aplicación.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso una plaza de Profesor Titular de Universidad con cargo a la OEP 2025.

Las bases de la convocatoria, los detalles de las plazas y la composición de las Comisiones se publicarán en el “Boletín Oficial del Estado”, así como en la página web de la UPM (www.upm.es).

El plazo de presentación de instancias se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Madrid, a 9 de enero de 2026.—El Rector, Óscar García Suárez.

(01/489/26)

